

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ELVIRA RAMÓN UTRABO y D. GREGORIO CÁMARA VILLAR, Diputados por Granada, D^a SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, D^a LIDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona y D. MARC LAMUÁ ESTAÑOL, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Granada:

¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?

¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?

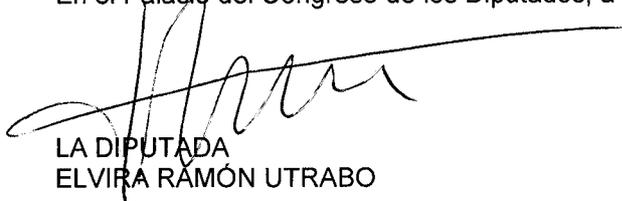
¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?

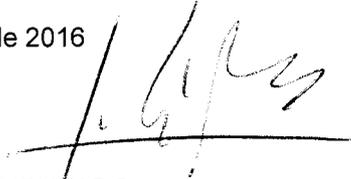
¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013?

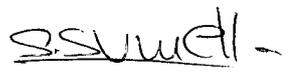
¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014?

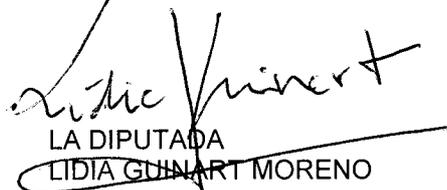
¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2016


LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO


EL DIPUTADO
GREGORIO CÁMARA VILLAR


LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN


LA DIPUTADA
LIDIA GUINART MORENO


EL DIPUTADO
MARC LAMUÁ ESTAÑOL

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
63-9-85-34-43/cpc